(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

0056-ctx56 Netoline



Versión 1 Fecha de emisión: 7/02/2020 Página 1 de 14

Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha de revisión: 28/04/2023 Fecha de impresión: 30/07/2025

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: ctx56 Netoline

Código del producto: 0056

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Detergente desincrustante

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Identificación de la empresa:

Empresa: FLUIDRA COMERCIAL PORTUGAL

Dirección: Rua Alfredo Silva nº41

Población: 2786-656 São Domingos de Rana

Provincia: PORTUGAL

Teléfono: Tef. +351 214 444 720
Fax: +34 93 713 41 11
E-mail: fds@inquide.com
Web: www.ctxprofessional.com

Responsable de la puesta en el mercado:

Empresa: FLUIDRA COMERCIAL ESPAÑA

Dirección: Av. Alcalde Barnils, 69 Población: 08174 Sant Cugat del Vallès

Provincia: Barcelona - Spain
Teléfono: telf: 902 42 32 22
Web: www.ctxprofessional.com

1.4 Teléfono de emergencia: (Disponible 24h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420. Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

STOT SE 3 : Puede irritar las vías respiratorias.

Skin Corr. 1: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:





(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

0056-ctx56 Netoline



Versión 1 Fecha de emisión: 7/02/2020 Página 2 de 14
Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha de revisión: 28/04/2023 Fecha de impresión: 30/07/2025

Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P280 Llevar guantes/ prendas/ gafas y máscara de protección.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS ÓJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

P405 Guardar bajo llave.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Consérvese únicamente en el recipiente de origen.

Contiene:

ácido clorhídrico

aminas de sebo, alquilo, etoxilados

2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica).

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable).

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

			` '	n - Reglamento /2008
Identificadores	Nombre	Concentración	Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

0056-ctx56 Netoline



Versión 1 Fecha de emisión: 7/02/2020 Página 3 de 14 Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha de revisión: 28/04/2023 Fecha de impresión: 30/07/2025

N. Indice: 017-002- 01-X N. CAS: 7647-01-0 N. CE: 231-595-7 N. registro: 01- 2119484862-27-XXXX	ácido clorhídrico	10 - 25 %	STOT SE 3, H335 - Skin Corr. 1B, H314	Skin Corr. 1B, H314: C ≥ 25 % Skin Irrit. 2, H315: 10 % ≤ C < 25 % Eye Irrit. 2, H319: 10 % ≤ C < 25 % STOT SE 3, H335: C ≥ 10
N. CAS: 61791-26-2 N. CE: 500-153-8	aminas de sebo, alquilo, etoxilados	1 - 3 %	Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Acute 1, H400 - Skin Corr. 1B, H314	-
N. Indice: 603-117- 00-0 N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7 N. registro: 01- 2119457558-25-XXXX	propan-2-ol	0 - 10 %	Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336	-

^(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24 horas) 91 562 04 20

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Corrosivo, el contacto con los ojos o con la piel puede producir quemaduras, la ingestión o la inhalación puede producir daños internos, en el caso de producirse se requiere asistencia médica inmediata.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Cubra la zona afectada con un apósito estéril seco. Proteja la zona afectada de presión o fricción.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

0056-ctx56 Netoline



Versión 1 Fecha de emisión: 7/02/2020 Página 4 de 14 Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha de revisión: 28/04/2023 Fecha de impresión: 30/07/2025

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

0056-ctx56 Netoline



Versión 1 Fecha de emisión: 7/02/2020 Página 5 de 14 Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha de revisión: 28/04/2023 Fecha de impresión: 30/07/2025

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.

Ningún uso particular.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
propan-2-ol	67-63-0	España [1]	Ocho horas	200	500
propari-2-or	07-03-0	Espana [1]	Corto plazo	400	1000

Valores límite de exposición biológicos para:

Nombre	N. CAS	País	Indicador biológico	VLB	Momento de muestreo
propan-2-ol	67-63-0	España [1]	Acetona en orina	40 mg/l	Final de la semana laboral

^[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2022.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	500
	(Trabajadores)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	89
	(Consumidores)		(mg/m³)
propaga 2 ol	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	888
propan-2-ol N. CAS: 67-63-0	(Trabajadores)		(mg/kg
N. CE: 200-661-7			bw/day)
N. CE: 200-001-7	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	319
	(Consumidores)		(mg/kg
			bw/day)
	DNEL	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	26 (mg/kg
	(Consumidores)		bw/day)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
propan-2-ol	agua (agua dulce)	140,9 (mg/L)
N. CAS: 67-63-0	agua (agua marina)	140,9 (mg/L)

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

0056-ctx56 Netoline



Versión 1 Fecha de emisión: 7/02/2020 Página 6 de 14 Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha de revisión: 28/04/2023 Fecha de impresión: 30/07/2025

N. CE: 200-661-7	agua (liberaciones intermitentes)	140,9 (mg/L)
	sedimento (agua dulce)	552 (mg/kg
		sediment dw)
	sedimento (agua marina)	552 (mg/kg
		sediment dw)
	Suelo	28 (mg/kg
		soil dw)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	2251 (mg/L)
	oral (peligro para los depredadores)	160 (mg/kg
		food)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %				
Usos:	Detergente desincrustante				
Protección respi	ratoria:				
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas				
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.				
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405				
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial. Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del				
Observaciones:	equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.				
Tipo de filtro necesario:	A2				
Protección de la	s manos:				
EPI:	Guantes no desechables de protección contra productos químicos				
Características:	Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales se ha ensayado el guante.				
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420				
Mantenimiento:	Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante.				
Observaciones:	Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior pueda disminuir su resistencia.				
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo) Tiempo de penetración (min.): > 480 Espesor del material (mm): 0,35				
Protección de lo	•				
EPI:	Gafas de protección con montura integral				
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.				
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168				
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.				
Observaciones:	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.				

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

0056-ctx56 Netoline



Versión 1 Fecha de emisión: 7/02/2020 Página 7 de 14 Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha de revisión: 28/04/2023 Fecha de impresión: 30/07/2025

Protección de la p	piel:				
EPI:	Ropa de protección contra productos químicos				
	Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el				
Características:	nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto guímico				
	tarda en atravesar el material.				
Normas CEN:	EN 464,EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034				
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable.				
	El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin				
Observaciones:	desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto				
	con los movimientos y posturas que el usuario pueda adoptar durante su actividad.				
EPI:	Calzado de seguridad frente a productos químicos y con propiedades antiestáticas				
Características:	Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales es resistente el calzado.				
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN 13832-1, EN 13832-2, EN 13832-3, EN ISO 20344, EN ISO				
Normas CLIV.	20345				
	Para el correcto mantenimiento de este tipo de calzado de seguridad es imprescindible tener en cuenta				
Mantenimiento:	las instrucciones especificadas por el fabricante. El calzado se debe reemplazar ante cualquier indicio de				
	deterioro.				
Observaciones:	El calzado se debe limpiar regularmente y secarse cuando esté húmedo pero sin colocarse demasiado				
	cerca de una fuente de calor para evitar el cambio brusco de temperatura.				

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido Color: Rosa pálido

Olor: Característico (picante)

Umbral olfativo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Punto de fusión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Punto de congelación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: >100 °C

Inflamabilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite inferior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Límite superior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Punto de inflamación: 187 °C (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008)

Temperatura de auto-inflamación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Temperatura de descomposición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

pH: 0,5 (5%)

. Viscosidad cinemática: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Solubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Hidrosolubilidad: 100 %

Liposolubilidad: Etanol, éter, benceno, acetona

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del

roducto.

Presión de vapor: 23,676 (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008) Densidad absoluta: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Densidad relativa: 1.05 - 1.09

Densidad de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Características de las partículas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

9.2 Otros datos.

Viscosidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Propiedades explosivas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Propiedades comburentes: No aplicable

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

0056-ctx56 Netoline



Versión 1 Fecha de emisión: 7/02/2020 Página 8 de 14
Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha de revisión: 28/04/2023 Fecha de impresión: 30/07/2025

Punto de gota: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Centelleo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. % Sólidos: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con:

- Bases.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Puede producirse una neutralización en contacto con bases.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

- Evitar el contacto con bases.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Bases.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- Vapores o gases corrosivos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

MEZCLA IRRITANTE. La inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación del tracto respiratorio. También puede ocasionar graves dificultades respiratorias, alteración del sistema nervioso central y en casos extremos inconsciencia.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre	Toxicidad aguda				
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor	
	Oral	LD50	Rata	700 mg/kg	
ácido clorhídrico	Cutánea	LD50	Conejo	> 5010 mg/kg	
N. CAS: 7647-01-0 N. CE: 231-595-7	Inhalación	LC50	Rata	4.6 mg/l	
	Oral	LC50	Rata	2000 mg/kg	
aminas de sebo, alquilo, etoxilados	Cutánea				
N. CAS: 61791-26-2 N. CE: 500-153-8	Inhalación				
propan-2-ol	Oral	LD50 LD50	Rata Rata	5840 mg/kg bw [1] 5840 mg/kg bw [2]	

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

0056-ctx56 Netoline



Versión 1 Fecha de emisión: 7/02/2020 Página 9 de 14 Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha de revisión: 28/04/2023 Fecha de impresión: 30/07/2025

		Cutánea	IN THE I Toxicol 3 [2] FURT IN THE I	NDUSTRIAL T 0(1):63-68 HER EXPERIE	NCE WITH THE RANGE FINDING TEST OXICOLOGY LABORATORY, J Ind Hyg NCE WITH THE RANGE FINDING TEST OXICOLOGY LABORATORY, J Ind Hyg 13900 mg/kg [1]
			[1] OCDE	402	
		Inhalación	LC50	Rata	> 25000 mg/kg [1]
N. CAS: 67-63-0	N. CE: 200-661-7	Imalacion	[1] OCDE	403	

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Oral) = 25.000 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Corrosivo cutáneo, Categoría 1: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Producto clasificado:

Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3: Puede irritar las vías respiratorias.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros.

Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

Otros datos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

0056-ctx56 Netoline



Versión 1 Fecha de emisión: 7/02/2020 Página 10 de 14 Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha de revisión: 28/04/2023 Fecha de impresión: 30/07/2025

12.1 Toxicidad.

N		Ecotoxicidad				
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor		
	Peces	LC50	Pez	282 mg/l (96 h)		
ácido clorhídrico	Invertebrados acuáticos	EC50	Dafnia	56 mg/l (72 h)		
N. CAS: 7647-01-0 N. CE: 231-595-7	Plantas acuáticas					
	Peces	LC50	Pez	0.99 mg/l (96 h)		
aminas de sebo, alquilo, etoxilados	Invertebrados acuáticos					
N. CAS: 61791-26-2 N. CE: 500-153-8	Plantas acuáticas					
2.4	Peces	1984. Acut Minnows (Superior E Superior, V [2] The 96 Environme	te Toxicities of Orgar Pimephales promelas nvironmental Stud., VI :414 hour LC50 method	9640 mg/l (96 h) [1] 10000 mg/l (96 h) [2] Geiger, and C.E. Northcott nic Chemicals to Fathead s), Vol. 1. Center for Lake Univ.of Wisconsin-Superior, is described by the US cy Committee on Methods for anisms 1975.		
propan-2-ol	Invertebrados acuáticos	EC50 LC50 [1] Not GL the most re not affect of for the eva [2] Not GL the most re	Dafnia magna Dafnia magna P, no guideline follov ecent OECD 202 with results. It contains a fluation. P, no guideline follov ecent OECD 202 with results. It contains a	9714 mg/L (24 h) [1] >10000 mg/l (24 h) [2] wed, although it is similar to a some deviations, which did ll the information necessary wed, although it is similar to a some deviations, which did ll the information necessary		
N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7	Plantas acuáticas					

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes. No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes. No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre	Bioacumulación			
Nombre	Log Kow	BCF	NOECs	Nivel
propan-2-ol	0,05	-	-	Muy bajo

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

0056-ctx56 Netoline



Versión 1 Fecha de emisión: 7/02/2020 Página 11 de 14 Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha de revisión: 28/04/2023 Fecha de impresión: 30/07/2025

N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo. No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua. Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID. Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO. Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU o número ID.

Nº UN: UN1760

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RİD: UN 1760, LÍQUIDO CORROSIVO (CONTIENE ÁCIDO CLORHÍDRICO), 8, GE II, (E) IMDG: UN 1760, LÍQUIDO CORROSIVO (CONTIENE ÁCIDO CLORHÍDRICO), 8, GE/E II ICAO/IATA: UN 1760, LÍQUIDO CORROSIVO (CONTIENE ÁCIDO CLORHÍDRICO), 8, GE II

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 8

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: II

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-A,S-B

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

0056-ctx56 Netoline



Versión 1 Fecha de emisión: 7/02/2020 Página 12 de 14
Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha de revisión: 28/04/2023 Fecha de impresión: 30/07/2025

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 8



Número de peligro: 80 ADR cantidad limitada: 1 L IMDG cantidad limitada: 1 L ICAO cantidad limitada: 0,5 L

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR. Actuar según el punto 6.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) n° 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Compuesto orgánico volátil (COV) Contenido de COV (p/p): 0,019 % Contenido de COV: 0,204 g/l

Agentes conservantes: SODIUM SULFITE

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): N/A

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas. El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Clase de contaminante para el agua (Alemania): nwg: No peligroso para el agua (Autoclasificado según Reglamento AwSV)

Información sobre el Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2020/1737 de la Comisión de 14 de julio de 2020 y el Anexo I del Reglamento (CE) nº273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de febrero de 2004 sobre precursores de drogas:

N. CAS	Nombre	Categoría
7647-01-0	acido clorhídrico al %	3

Anexo I: Lista de sustancias catalogadas.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

0056-ctx56 Netoline



Fecha de emisión: 7/02/2020 Página 13 de 14 Versión 1 Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha de revisión: 28/04/2023 Fecha de impresión: 30/07/2025

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1

Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2 Flam. Liq. 2 : Líquido inflamable, Categoría 2

STOT SE 3: Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Skin Corr. 1 : Corrosivo cutáneo, Categoría 1 Skin Corr. 1B: Corrosivo cutáneo, Categoría 1B

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Añadidos valores de toxicidad (SECCIÓN 11.1).
- Añadidos valores información ecológica (SECCIÓN 12.1).
- Cambios legislativos nacionales (SECCIÓN 15.1).

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Peligros para la salud Método de cálculo Peligros para el medio ambiente Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR/RID: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera. Reglamento de Instalaciones para la manipulación de sustancias peligrosas para el agua. AwSV:

BCF: Factor de bioconcentración. Comité Europeo de Normalización. CFN:

Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe DMEL:

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media. EPI: Equipo de protección personal.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

0056-ctx56 Netoline



Versión 1 Fecha de emisión: 7/02/2020 Página 14 de 14
Versión 9 (sustituye a la versión 8) Fecha de revisión: 28/04/2023 Fecha de impresión: 30/07/2025

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo. ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la

sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

WGK: Clases de peligros para el agua.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/

Reglamento (UE) 2020/878. Reglamento (CE) No 1907/2006. Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.